

LIC. RODRIGO FRANCISCO PEREZ

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.

De la manera más atenta me dirijo a Usted para informarle de las actividades que al departamento de Vivienda corresponde y que están a mi cargo, de fecha 16 de Octubre 2015 a Diciembre 2016

Departamento de Vivienda Municipal.

*En este Departamento de Vivienda se es el Enlace de las diferentes Dependencias como lo son, IJALVI, SEDATU, SEDESOL Y FONAPO y en su caso con otras dependencias que así lo demanden para el complemento de los diversos programas que de ahí se deriven.

Se reciben las fichas de depósito de pago de las viviendas de los programas 2003/2004/2005 y 2009 las cuales se guarda un archivo en el departamento para cualquier duda y aclaración de los beneficiarios, en este periodo se recibieron 16 fichas de pago de los diferentes programas.

*Se reciben solicitudes de demanda de vivienda en el Municipio, las cuales fueron 102 las familias las solicitantes.

*Se reciben documentos para realizar el trámite de escrituración de los programas de Vivienda TU CASA 2003/2004 Y 2005 a los cuales se les da seguimiento en el Departamento Jurídico de IJALVI se tramitaron 2.

*Se hacen visitas de campo a las diferentes colonias para verificar la posesión de los beneficiarios de los programas de Vivienda TU CASA.

*Se asiste a reuniones de trabajo para actualización, capacitación para la mejor atención a los ciudadanos.

Sin más por el momento que a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ANGELA CISNEROS FLORES
ENCARGADA DE VIVIENDA MUNICIPAL

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA MUNICIPAL

- ❖ 675 atenciones en solicitud e información del programa de Vivienda PIE DE CASA en el Municipio. En estas solo se toma el nombre, domicilio, número de teléfono y número de familia así como su ingreso familiar.
- ❖ 167 atenciones en recibir los pagos de Vivienda TU CASA de los programas 2003/2004/2005/ y 2009. Los cuales se son entregados al Departamento de Finanzas de IJALVI.
- ❖ 84 atenciones de consulta de adeudos de las Viviendas de los programas 2003/2004/2005/ y 2009 TU CASA. Estos son atendidos en el tiempo de solicitud de interesado.
- ❖ 36 atenciones en realizar convenios de pago de Vivienda de los programas 2003/2004/2005/ y 2009 TU CASA. Los convenios de pago se hacen a solicitud del beneficiario cuando hay un atraso de pago se realiza con el Departamento de Finanzas de IJALVI.
- ❖ 65 atenciones donde se solicitaba el programa de piso firme. Cuando este programa esta activo se le solicita al beneficiario, Credencial para votar, Curp y comprobante de domicilio para de ahí proseguir hacer la validación por parte de SEDESOL.
- ❖ 23 atenciones donde se solicitaba el programa de láminas y cemento. En este programa solo se toman los datos personales para elaborar las solicitudes de necesidades.
- ❖ 358 atenciones varias informativas relacionadas con el mismo departamento de Vivienda Municipal.